



El lunes 17 del actual, a las nueve y media de su mañana, se celebrará en la iglesia de San Antonio Abad, de las Huelgas, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

LA SEÑORA

DOÑA JUANA PÁRAMO ARNAIZ,

que falleció el día 28 de Agosto de 1905, á los 55 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

SU VIUDO DON EUSTAQUIO LARA, HIJO DON LAZARO LARA, HIJA POLÍTICA DOÑA ANASTASIA VELASCO, NIETOS HERMANO DON RAIMUNDO PÁRAMO, SOBRINOS, PRIMOS, DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho acto religioso, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Crónica científica

Aereación de las habitaciones.—Opiniones autorizadas.—Easta los tuberculosos.—Diversos sistemas.

Es asunto descartado en materia de higiene la conveniencia de aerear nuestras habitaciones lo mismo de día que de noche, y esto ha hecho á muchos profanos formular la siguiente pregunta:

¿Cómo hay que dormir, con la ventana abierta ó cerrada? ó esta otra:

¿Qué sistema es el mejor, el de la ventana medio abierta ó el de la ventana abierta del todo y oculta con una cortina, para evitar la entrada directa del aire nocturno?

Nosotros somos enemigos de las ventanas abiertas y obstruidas con una cortina, así como de los cristales con agujeros cónicos, y rompemos lanzas por la aereación directa, por lo que estamos de acuerdo con varias celebridades médicas.

El profesor De wa, presidente del Comité de higiene y decano de la Facultad de Medicina de París, es partidario de la aereación y dice: «Es muy bueno dejar la ventana abierta por la noche, aun durante el invierno; no hay peligro en ello, á condición de no estar destapado y evitar las corrientes de aire.»

El doctor Brunardel se expresa de esta manera: «Si, en tesis general, es excelente bajo todos los puntos de vista dormir con la ventana abierta, á condición de que el aire no vaya directamente de las ventanas á la nariz y la boca. Es una gran cosa cuando el individuo está acostumbrado desde la infancia.

Las personas de edad deben sufrir un periodo de aclimatación, durante el cual pueden sobrevenir, no bronquitis ni catarros, sino algunos ligeros accidentes intestinales, como los producidos por las purgas.

Hay que especificar también que la ventaja de la ventana abierta solo se obtiene cuando esta dá á un sitio favorable y no sobre un patio donde haya detritus, ó á una carretera muy frecuentada por vehículos que levantan grandes nubes de polvo. En invierno no hay que tomar algunas precauciones. Pero, repito, en toda estación se debe procurar á los pulmones la cantidad necesaria de aire puro. ¿Cuántas enfermedades se evitarían con este sistema, sobre todo cuando varias personas duermen en una misma habitación.

También Dieulafoy es partidario de la ventana abierta durante la noche, y hace esta pregunta á los incrédulos:

¿Cómo puede ser perjudicial el aire á una persona sana, cuando se emplea como principal agente en la curación de los tísicos?

«Estos, indispensablemente, tienen que renovar con frecuencia el aire, y por consiguiente no deben dormir jamás en una habitación cuya ventana esté completamente cerrada. La única precaución que se debe tomar es que la ventana esté bien orientada al exterior y que de él no se reciba directamente el aire.

En suma, al tísico le es tan necesaria la cura de aire como la de alimentación, y forma parte integrante de su higiene.»

Los doctores Berthelot, Blanchard y Corail, son de la misma opinión.

Para terminar citaré á del eminente higienista doctor Bordes.

Este eminente práctico trata el asunto en sus partes más interesantes.

Comienza diciendo que primero se deben eliminar las impurezas que se acumulan en las alcobas. «Hay que renovar esta atmósfera—dice,—pues no se debe dormir en un aire ya respirado.

De los procedimientos de aereación solo dos creo prácticos: el primero, usado ya en algunos cuarteles, consiste en adaptar en las ventanas dos cristales paralelos, abierto el uno en la parte superior y el otro en la inferior, de manera que el aire pueda circular entre los dos.

Los americanos, descartando la belleza, colocan en lo alto de la ventana una placa de cobre con agujeritos. El aire no penetra en la habitación, sino caliente, al atravesar los agujeros practicados en el metal.

Estos dos medios, aunque imperfectos, son los únicos que permiten sanear las habitaciones donde nos acostamos.»

Al decir esto el doctor Bordes no había tenido en cuenta el procedimiento de los cristales agujereados, que es una invención reconocida como la mejor y más práctica y que permite una aereación permanente.

Dr. Traveller.

La telefonía sin hilos

Un telegrama de París ha dado cuenta de un descubrimiento hecho por el sabio francés Mr. Maiche, y que ha de producir una verdadera revolución en las comunicaciones telefónicas.

Se trata nada menos que de establecer relaciones á gran distancia, sin hilo conductor. La telefonía sin hilos; al igual de la telegrafía.

Hace cinco años que M. Maiche realiza experiencias sirviéndose de la tierra, y obtuvo en seguida resultados concluyentes, pudiendo comunicar á tres kilómetros de distancia.

Más tarde logró comunicar á 300 kilómetros, sirviéndose del mar para la transmisión de las ondas eléctricas.

Esto, que ya era prodigioso, no satisfacía al inventor.

Los nuevos aparatos que utiliza ahora son muy sencillos. Sobre una mesa colocada en el jardín, un aparato telefónico está en comunicación con una batería de pilas eléctricas, compuesta de tres elementos y de una bobina de inducción particular, construída por M. Maiche.

La corriente pasa por un carrete de hilos aislados. Eso es todo. Un aparato análogo está instalado en el gabinete de trabajo, que dá á la calle, y situado en el otro extremo de la casa. Multitud de paredes, puertas y ventanas separan las dos instalaciones, situadas á una treintena de metros de distancia.

Oigamos ahora al inventor:

«En el receptor telefónico aproximado á mi oído, oigo perfectamente lo que me dicen desde otra instalación. La voz aparece lejana y debilitada, pero posee una claridad asombrosa, mucho mayor que la de los teléfonos ordinarios.

Mis experimentos no han concluído, sin embargo. Estoy en el principio, pues no he franqueado más que algunos metros.»

¿Quién sabe si lo que es hoy un juguete de laboratorio, llegará á constituir en el futuro la telefonía sin hilos, hermana predilecta de esa telegrafía maravillosa.



Ayer celebró sesión supletoria el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Ruiz Lorente, asistiendo los señores Navas y Arasti.

Comenzó la sesión á las 5:20 de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Beneficencia

La comisión presentó el proyecto de presupuesto de los asilos benéficos municipales para el año de 1907, importante 87.157'87 pesetas; los gastos é igual suma los ingresos.

Se aprobó el presupuesto, incluyendo los aumentos graduales del farmacéutico don Angel Cecilia y del administrador D. Rafael Royuela.

Hacienda

Proyecto de presupuesto ordinario para 1907, y tarifas de arbitrios é impuestos municipales.

El resumen del presupuesto es como sigue:

Gastos	1.006.532'66 ptas.
Ingresos	997.036'54

Déficit 9.496'12

Se llevaron al cap. 10, art. 3.º, las 200 pesetas de aumento del practicante señor Pardo, y quedó aprobado el presupuesto.

—Expediente y tarifas de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto.

El Ayuntamiento lo aprobó también sin debate.

Las modificaciones que se introducen en las tarifas son las siguientes:

Por cada peso de lana en la báscula, cinco céntimos.

Los individuos que solicitaren permiso para matar fuera de los establecimientos determinados al efecto ó dentro de estos en horas extraordinarias, pagarán el doble del arbitrio señalado.

Por cada bicicleta ó otra máquina análoga que circule por la población ó su término municipal, pagará trimestralmente tres pesetas.

Por cada automóvil, también trimestralmente, 12'50.

Estas máquinas llevarán la numeración acomodada al registro que se abrirá en el Ayuntamiento.

Se exceptúa de este impuesto á los que no residiendo habitualmente en la ciudad, circulen por ella en calidad de viajeros.

Subsiste solo la tarifa de «renovación anual» en el cementerio antiguo.

En el cementerio nuevo se aumenta una serie de nichos de 1.ª clase, en venta, que pagarán 375 pesetas.

Las sepulturas preferentes pagarán 450 pesetas, y las de 1.ª clase 250.

En las licencias para cercar solares se añadirá los que lo hagan con el propósito de edificar y no empezasen dentro del año.

Por cada permiso para disparar cohetes, 5 pesetas.

Por idem para cohetes y bombas ó marroñes, 10.

Estos permisos solo son valederos para un día.

Colegio de San Antonio.—Bilbao

Sección de Comercio particular

PRIMER CURSO: Aritmética mercantil.—Cultura general 1.º (Geografía é Historia).—Francés ó Inglés 1.º (Lectura y traducción).—Caligrafía 1.º (Ditado y análisis gramatical).—Dibujo 1.º.

SEGUNDO CURSO: Cálculos mercantiles y Teoría de la Contabilidad.—Cultura 2.º (Notiones de Física, Química, Fisiología é Higiene).—Francés ó Inglés 2.º (Escritura).—Caligrafía 2.º (Escritura á máquina (mecanografía)).—Dibujo 2.º.—Prácticas de escritorio escolar.

TERCER CURSO: Teneduría de libros por partida doble.—Cultura 3.º (Sociología, Derecho mercantil, Agrimensura).—Francés ó Inglés 3.º (Conversación).—Caligrafía (tipos de adorno) Mecanografía.—Reconocimiento de productos comerciales.—Prácticas de escritorio escolar.

Terminados estos estudios y previos los correspondientes ejercicios de reválida, obtienen nuestros alumnos el DIPLOMA LIBRE DE CONTADOR MERCANTIL.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

E. MORANCHEL,

Cirujano dentista

Especialista en enfermedades de la boca y oírcout.
Dentaduras de todos los sistemas en oro y oírcout.

Único gabinete que garantiza sus trabajos y estabilidad en esta población.
Extracciones sin dolor.

Paseo del Espolón, 40

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO

Consulta de once á una. Para pobres, gratis, los jueves y sábados.
CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

Luis Manero,

PINTOR

Expenionado de Roma; premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universal de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.
Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.

Plaza de Santa María, 4 duplicado, principal.

Preparación

PARA CARRERAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES,

BAJO LA DIRECCIÓN

del capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno

Las clases están abiertas durante todo el verano.

Para informes dirigirse á la Academia, Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º, derecha, de cuatro á seis de la tarde.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (7)

Cuentos del Coronel

Rompí la cinta y les echó un ojeada. En seguida extendió el brazo izquierdo y me rodeó el cuello. Si, amigos míos; aquí donde me veís, viejo y humillado, he tenido el grande honor de ser abrazado por el gran Napoleón.

—Etienne, me dijo, es usted una maravilla.

No quise replicarle. La idea de que al fin me hacía justicia me llenó de orgullo.

—¿Dónde está el ladrón, Gerard? preguntóme.

—Ha muerto, señor.

—¿Usted le ha matado?

—Señor, repuse, hirió mi yegua y me vi obligado á dispararle para que no escapara de mis manos.

—¿Le reconoció usted?

—Era Montino y fué coronel de cazadores.

—¡Vaya! exclamó el Emperador, hemos asegurado al peón, pero la mano que lo juega está aún fuera de nuestro alcance.

Quedé pensativo durante algunos momentos, con la barbilla inclinada sobre el pecho,

y luego oí que murmuraba entre dientes:

—¡Ah, Talleyrand! Si yo hubiera estado en tu lugar y tu en el mío hubieras aplastado la vibora que te rodeaba. Hace cinco años que estoy convencido de lo que eres, y sin embargo te he dejado vivir para que al fin me muerdas. No imports, amigo Gerard, añadió en voz alta, á cada uno le llega su día, y cuando me toque á mi le aseguro á usted que me acordaré de los amigos y de los enemigos también.

—Señor, me atreví á decir, después de reflexionar un poco, espero que V. M. no creará que se debe á alguna indiscreción nuestra el que nuestros enemigos se hayan enterado del plan formado por V. M. para obtener los papeles.

—Difícil sería, contestó, puesto que en París se arregló todo y hace muy pocas horas que recibieron ustedes mis órdenes.

—Entonces, ¿cómo?...

—¡Basta!, exclamó interrumpiéndome; abusa usted de su situación.

De estas cosas tenía muchas el Emperador. Charlaba con uno con la confianza de un amigo íntimo, y cuando le había hecho olvidar la enorme distancia que les separaba, con una mirada, con una frase, le recordaba quién era cada uno. Cuando se arrojó al perro hasta que se atreve á poner las patas sobre mis rodillas, y entonces le echo con un gesto

de desprecio, me acuerdo de los modales del Emperador.

Dió media vuelta al caballo y yo le seguí silencioso y muy contrariado. Sin embargo, cuando volvió á hablar, sus palabras me hicieron olvidarme de todo.

—No pude descansar, dijo, hasta saber lo que había sido de usted. ¡A buen precio me han costado los papeles! Hoy, desgraciadamente, no abundan tanto los hombres fieles como para perder dos en una misma noche.

Cuando dijo des creí que la sangre se me helaba en las venas.

—El comandante Despienne fué herido de un balazo, señor, balbuocé.

—Ha muerto, respondí, y también el capitán Tremean. Este murió de un balazo.

Si yo hubiese llegado unos momentos antes, quizás hubiera podido salvarle. Su asesino huyó por la margen de la carretera.

Entonces me acordé del jinete que había visto poco antes de encontrarme con el Emperador. Sin duda marchó en dirección opuesta para evitar un encuentro conmigo; pero si lo hubiera sabido yo y Violeta hubiese estado sana hubiera vengado la muerte de mi compañero. Recordaba tristemente los días que pasamos juntos y pensaba en la debilidad de su puño sería causa de su trágico fin, cuando Napoleón volvió á hablar.

—Si, señor coronel, dijo: usted es ahora el

único que sabe dónde están los papeles.

Quizás será aprensión mía, pero no puedo menos de confesar que creí notar en la voz del Emperador algo que no indicaba gran sentimiento. No era así, sin embargo, y bien pronto pude desengañarme.

—Si, continuó; verdad es que he pagado bien caros los papeles, pero jamás ha tenido nadie tan fieles servidores.

Poco después llegamos al sitio de los primeros tiros.

El comandante Despienne y el tirador á quien habíamos matado yacían á poca distancia el uno del otro. Sus caballos pastaban pacíficamente á la sombra de los álamos.

El pobre capitán tampoco estaba lejos. Le hallamos tendido de espaldas y con los brazos y las piernas extendidos. Tenía la túnica desabrochada y en el pecho una herida grande que se veía á través de una rotura de la camisa.

El Emperador se inclinó respetuosamente sobre el cadáver y murmuró con profunda amargura:

—¡Pobre amigo mío! Estuvo conmigo en la época de Rivoli. Él fué uno de los que me acompañaron á Egipto.

Su voz parecía resucitar al muerto. Vi que los párpados de este temblaban, y que agitaba el brazo y movía el puño del sable como

si tratase de sacarlo para saludar. En seguida abrió la boca y expiró.

—¡Que todos seamos tan valientes en vida y á la hora de la muerte! exclamó el Emperador.

—Amén, murmuré yo desde el fondo de mi corazón.

A cincuenta metros de aquel lúgubre sitio había un caserío, cuyo dueño, alarmado con el ruido de los caballos y el tiro de las pistolas, acudió á ver lo que pasaba. Al levantar la cabeza me fijé en él, que mudo de extrañeza y de temor contemplaba á Napoleón con la boca abierta. Dejamos á su cargo los muertos y los caballos, así como también mi Violeta, á cuya herida era necesario atender, y nos pusimos en camino.

El Emperador iba muy silencioso al principio. Creo que la muerte de Despienne y Tremean le impresionó mucho. Siempre fué hombre muy reservado, y en aquellos días en que á cada paso recibía noticias de los éxitos de sus enemigos ó de la traición de alguno de sus amigos, no se podía pretender que estuviera alegre ni comunicativo. Sin embargo, cuando pensaba yo en los papeles que llevaba en su pecho, y en que yo, Etienne Gerard, se los había recobrado, juzgué que bien merecía alguna consideración. Quizás él tuvo el mismo pensamiento, pues al dejar la carretera para entrar en el bosque

M. ANTON, DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios
Consultas: de nueve á una y de tres á siete en su Gabinete, PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

concurrieron muchos forasteros y donostia-
—Ayer lucieron iluminaciones en las
callejones próximas á la plaza de la Constitución
y tuvieron lugar bailes públicos que han
estado muy animados.
El precio del trigo
HUESCA.—Se agrava la crítica situación
por que viene atravesando la agricultura.
Constantemente llegan los labradores á la
capital para vender el trigo y la cabada de la
última recolección, al precio ínfimo de 26
pesetas el cahiz de 160 litros.
Los acaparadores y negociantes se niegan
á comprar, no obstante tan bajo precio.
Los labradores necesitan vender para ob-
tener dinero con que poder atender á sus
más apremiantes necesidades.
La situación llegará á ser abrumadora, so-
bre todo si persiste la sequía.

De fiestas
MELILLA.—Ayer se verificaron las segun-
das carreras en el hipódromo, las cuales fue-
ron muy notables.
Los primeros premios los ganaron los teni-
entes Chavel, Tons y Del Río y el sargento
Brocardo, y los segundos el teniente Tons,
el cabo Jiménez y el trompeta Fernández.
En la carrera de caballos indígenas toma-
ron parte los moros fronterizos, y ganó el jefe
Mohamed Ghamary el primer premio, con-
sistiendo en una carabina Mausser, regalo del
general Marina.
Esta carrera resultó muy vistosa.
Para premios se habían recibido regalos
de la Asociación Mercantil y de los Casinos
Militar y Español.
Las fiestas hípias han dejado excelente
impresión en la plaza.

Saceta
Extracto del número correspondiente al
día de hoy:
Firma de Guerra é Instrucción Pública ya
conocida.
—Orden de la subsecretaría de Instruc-
ción Pública, encargando á los rectores de
las Universidades y directores de los Insti-
tutos que remitan antes del día 16 una rela-
ción de los Colegios privados que carecen de
autorización legal.

Prensa de Madrid
El *Imparcial* apud que los fiscales del
Supremo, en sus Memorias de apertura de
los tribunales, sacan la enseñanza de las
estadísticas, en vez de disertar sobre asuntos
de derecho, y se congratula de que el señor
Ruiz Valarino reconozca que el jurado y la
prensa influyen en la marcha de las cos-
tumbres.
El *Liberal* califica de sospechoso el silen-
cio del Gobierno respecto á la circular del
obispo de Táy.
Dice que el conde de Romanones está
puesto en la picota, y que una Real disposi-
ción ha quedado incumplida y ridiculizada.
Añade que el Gobierno ha debido rápida-
mente recobrar el prestigio del concepto gu-
bernamental.
El *Pais* afirma que, no España, Europa
entera, pierde los mercados de América,
porque los Estados Unidos comparan los mer-
cados sudamericanos.

En su opinión, España debe buscar mer-
cados en África, en vez de los del nuevo
continente.
**
Madrid 15.—(5 tarde).

Apertura de tribunales
Se ha verificado la apertura de los tribu-
nales, con asistencia de numeroso público.
Presidió el acto el conde de Romanones,
ministro de Gracia y Justicia, teniendo á su
derecha á los señores Aldaco, Lavín y Her-
nández, y á la izquierda á los señores Ruiz
Valarino, Molina y Barnuevo.
La Memoria del fiscal ha sido muy cele-
brada.
El conde de Romanones, en su discurso,
alaba por el régimen progresivo penitenciario
iniciado por el decreto de Diciembre de
1889.
Reconoce que mientras rigieron las leyes
de represión del anarquismo, los crímenes
casi desaparecieron, aumentando estos al
cesar aquellas.
Importa castigar con severidad la propa-
ganda que disfrazada de teoría conduce á la
comisión de los delitos anarquistas.
Es fácil establecer una división entre lo
lícito y lo punible, dentro de la propaganda
de la doctrina.

Caso de duda, la experiencia y el saber de
los magistrados la aclararán.
La acción reparadora de la perturbación
anarquista está en los tribunales ordinarios.
Erróneo sería, arrastrados por el miedo,
llevar á los tribunales militares, pues equi-
valdría á sentar un precedente grave.
El Ejército y la Magistratura tienen igual
misión que cumplir.
Añade el ministro que llevará á las Cortes,
con la ley complementaria del Código
penal, una que comprenda los actos que ata-
quen á los fundamentos del orden social.
Sostiene la necesidad de la reforma del
Código civil y de las legislaciones forales.
Aludiendo luego á la Real orden sobre el
matrimonio civil, declara el ministro que la
ha dictado con el fin único de restablecer en
principio el derecho que reclamaba el país,
y junto libre su conciencia.
Durante el pasado año judicial ha enten-
dido el Tribunal Supremo en 647 asuntos ci-
viles, 96 criminales, 611 contenciosos y 1.790
recursos de casación.

De Instrucción
Es inexacto que el señor Jimeno haya
decretado la clausura de las Escuelas Nor-
males de Palma y Huesca.
El asunto pasará á informe del Consejo
de Instrucción Pública, y con vista del dicta-
men que este emita resolverá el ministro.
—El señor Jimeno ha dispuesto que, en
lo sucesivo, los establecimientos de enseña-
za que carezcan de cinco profesores con titu-

los académicos, pierdan el carácter de incor-
porados á la enseñanza oficial.
En Hacienda
El señor Navarro Reverter, ocupándose de
la alarma producida en algunos mineros por
el rumor de que se trataba de arrendar el
impuesto, ha dicho que nada ha pensado ni
resuelto sobre el asunto.
Únicamente ha recibido telegramas de al-
gunos mineros, manifestando que se hallan
dispuestos á concertarlo.

En Gobernación
El martes volverán á reunirse el ministro
y los directores generales de Gobernación,
para ultimar el presupuesto.
—El director de Administración local pro-
pondrá que se abra un concurso para pre-
miar el proyecto de construcción de un nue-
vo manicomio en Madrid.
Los tratados
Han llegado á San Sebastián los señores
Sitges y Santiago, vocales de la comisión
negociadora del tratado de comercio con
Francia.
Parece que los individuos parlamentarios
de dicha comisión son el senador señor Ruiz
de Velasco y el diputado señor Zrita.

Firma
SAN SEBASTIÁN.—S. M. el Rey ha firmado
los siguientes decretos:
Gracia y Justicia—Indultando de la últi-
ma pena á los individuos siguientes:
Felipe Fernández Torre, sentenciado por
la Audiencia de Cuenca; Julián Martínez
Abad y Salomón Figueras, de la de Toledo;
Luis Romero González (a) *Barrula* y José
Morato Martín, de la de Sevilla; Manuel
Ponte, de la de Barcelona, y Juan Farnós,
de la de Tarragona.
Marina—Disponiendo que el vicealmirante
D. José Navarro Fernández, cesa en el
cargo de vocal del Consejo Supremo de Gue-
rra y Marina.
—Nombrando para sustituirle al vicealmirante
D. Enrique Albacete Fuster.
Guerra—Disponiendo que cese en el cargo
de gobernador militar de Santander el gene-
ral de brigada D. Enrique Liorente.
—Nombrando para esta vacante al gene-
ral D. Augusto Linares Pombo.
—Concediendo el mando de la 2.ª brigada
de la 11.ª división (Santona) al general don
Eduardo Francés Polo.
—Nombrando segundo jefe del gobierno
militar de Ceuta al general D. Juan Zubia
Bassecourt.

Ecos de Cataluña
BARCELONA.—En el expresado de esta ma-
ñana ha llegado el general Linares.
Se apeó en el apadero de la calle de Ara-
gón, donde fué recibido por sus dos ayudan-
tes de campo.
El general Castellví ha tomado posesión
del gobierno militar y el general Alsina de
la jefatura de Estado Mayor de este cuerpo
de ejército.
—El *Correo Catalán* publica un telegrama
de D. Jaime de Borbón, fechado en París,
aconsejando á sus correligionarios que se
prevenzan sin pérdida de momento contra
los falsos amigos que pretenden engañarlos
con fines bastardos.

Falsificación de billetes
BADAJOZ.—La guardia civil ha traído á
esta capital á cinco individuos de varios pue-
blos del partido de Zafra, en cuyo poder se
encontraron 150 billetes del Banco de Espa-
ña, al parecer falsos,
Se supone complicados á dichos sujetos
en las recientes falsificaciones.

BOLESA
La cotización oficial de la Bolsa en el
día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	81,85	81,30
Idem fin de mes.....	81,90	81,30
Id. deuda amortizable.....	100,45	100,15
Acciones del Banco de España	000,00	431,00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	396,00	396,00
Obligaciones azucareras Socie-		
dad General.....	00,00	00,00
Acciones preferentes de id.....	77,00	74,50
Idem ordinarias idem.....	43,00	41,00
Cambios sobre París á ocho días		
vista.....	11,10	11,10
Cambios sobre Londres.....	00,00	27,97
Bolsa de París 4 por 100 exte-		
rior español.....	96,87	96,50

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en opera-
ciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio
especial y muy económico para la compra y venta
al contado de toda clase de valores del Estado en-
tergando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las
Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Esta-
do, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de
importancia; descuentos, compra de toda clase de
cupones, billetes y monedas de oro españolas y ex-
tranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y per-
sonales por el tiempo que se desee siendo los gastos
de pluma y correaje (caso de renovación) de cuenta
de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin
sobra derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
de
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la es-
tufa «Hélio». Fricciones de quina, colonia,
á la violeta y champung.
Servicio á domicilio

Panadería
En la de Aureliano López, establecida en
el molino del señor Casado, movida por
agua, se vende: pan de primera, de cilindros,
kilo, 0-35 pesetas; pan primers, de piedra,
0-33 idem; dos kilos, 0-65; hogazas caseras,
0-65 una.
Sucursal: Plaza de Prim, 18

Traspaso
Con existencias ó sin ellas se hace de la
acreditada tienda de comestibles conocida
por «La Santos», calle de los Herreros, nú-
mero 12, por no poderla atender su dueña.
Para informes en la misma tienda.

Pedro E. Muñoz Ellen,
MÉDICO PRIMER DE SANIDAD MILITAR
Especialista en enfermedades de los niños
Consulta: de doce á dos.
Córdoba, 3, pral, dcha.

Piano
Se vende uno vertical, en buen estado y
condiciones.
Darán razón, Isla, 1, 2.º.

Ama de cría
con leche fresca, se necesita para casa de
los padres. Plaza de Prim, núm. 24, piso 2.º,
derecha.

Se vende
una partida de pipas y bocoyes usados, en
buenas condiciones. Informará Ezequiel Ba-
ñuelos, Miranda de Ebro.

Se vende
una vaca, raza holandesa, de cuatro años
próxima á parir.
Dará razón Nemseio García, Puebla, 2, si-
llera.

La Elegancia
Se necesitan operarios para hacer zapatos
de regimiento.

Se venden
cubas vacías de varios tamaños en Ojmos
Albos, carretera de Soria, próximo á Sarracín.
Informará Eusebio García.

Pérdida
La persona que haya encontrado un a' fier
con el nombre de Cristeta é incrustaciones,
que se extravió desde la calle de San Lorenzo
á la Plaza Mayor, puede entregarle en la calle
de Lain-Calvo, núm. 65, pral., donde se gra-
tificará.

Champagne Pommery y Greno
LA MEJOR MARCA
Para pedidos: Enrique Hevia, Santander.

Academia politécnica burgalesa
DIRECTOR:
D. Samuel Oñate Reynares,
Oficial 1.º de Administración militar
y exdirector de Academias preparatorias.
El día 1.º de Octubre próximo darán co-
mienzo las clases de preparación para ingreso
en las Academias militares, contadores de
comercio y comercio particular, á cargo del
director y de los oficiales del Cuerpo indi-
cado D. José Sarmiento Lastán, profesor
oficial en centros docentes de la capital y
D. Aroadio Modroño Hervás, Licenciado en
Derecho.

Clases especiales de Francés
Para informes y detalles consulten al señor
Sarmiento, Santocildes, 10, pral. centro.

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once á una, gratis á los po-
bres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

Vaca de leche
Se vende una con su cría. Raza pura, sui-
za, de cuatro años.
Informarán en Huegas, número 63.

Efectos para obras
Se venden machones, tablones, caballetes,
tejas, barras, lías, caños de barro, cal, arena
y varias maderas y otros efectos para obras.
En el comercio «El Siglo XXI», Espolón,
42, informarán.

Se vende
media sillera, una máquina de coser y una
mesa de escritorio, todo en buen uso.
Huerto del Rey 10, portera, darán razón

¡¡Máquinas parlantes!!
á 50 pts. con discos y puntas
de regalo (oirlas
es adquirirlas)



Son mejores
que las anun-
ciadas por otras
casas á precios
más elevados.

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.—EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

M. Estevan y Clavillar
MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR
ALUMNO INTERNO PENSIONADO
Premio extraordinario de la Facultad de Medicina
Consulta médico quirúrgica. Gratis á los
pobres de doce á una.
San Juan, 52 y 54, 3.º

Banco de Burgos
Este Banco sigue ofreciendo, como de cos-
tumbre, las mayores facilidades para la com-
pra y venta de valores del Estado, al con-
tado, ejecución de órdenes de Bolsa, en co-
misión compra y venta de monedas y bille-
tes y en general para todas las operaciones
propias del establecimiento

Se vende
un carruaje de cuatro ruedas llamado *Breach*
nuevo. En el taller de coches de B. Lopidana
darán razón.

Casa
Se vende en la calle de la Puebla, con dos
fachadas, una al mediodía, precio módico y
devengando buen interés.
En el estanco del Espolón informarán.

A los propietarios
Huerta, hoy solar, de cabida dos fanegas
de primera calidad, dentro de la población
y dando á dos calles urbanizadas, se permuta-
ría por casa con jardín, que esté en el
radio de la misma. Se admiten proposiciones
en la Plaza de Prim, núm. 24, 2.º, derecha,
de doce á dos.

Gran novedad
es la que ofrece la acreditada sastrería de
Victor Palacios, en capas, pelizas, gabanes y
trajes para caballeros y niños, impermeables
de las mejores marcas, todo confeccionado
con generosidad ó más selecto de la moda y
á precios muy reducidos.
Quien tenga gusto de vestir bien, debe
visitar esta casa, en la completa seguridad
de que quedará satisfecho de sus encargos
CORTE ELEGANTE.—CONFECCIÓN ESMERADA.
Victor Palacios. Sombrerera, 9.—Burgos.

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN MARTINEZ
Cosecheros, almacenistas y exportadores
VALDEPEÑAS
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13
PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 16 litros		Botella con cascote
	Pesetas	Pesetas	
Valdepeñas tinto primera	7-00	0-45	»
Idem id. extra	8-00	0-50	0-60
Idem blanco pálido	8-50	0-55	0-65
Idem id. dorado	8-50	0-55	0-65
Idem tinto añejo extra	15-00	1-06	1-00
Idem blanco id. id.	15-00	1-00	1-00
Idem tinto dulce	16-00	1-00	»
Idem blanco id.	16-00	1-00	»
Montilla, Oloroso Amparo.	»	»	3-00
Málaga, tinto dulce.	»	»	2-75
Id. blanco id.	»	»	2-50
Manzanilla fina.	»	»	2-75
Jerez seco, Raya.	»	»	2-50
Amontillado fino.	»	»	2-75
Moscato delicioso.	»	»	2-50
Pedro Ximenez, suave.	»	»	2-75
AGUARDIENTES Y LICORES			
Anis del Mono (tarro de un litro.	»	»	5-90
Id. de 1/2 id.	»	»	4-55
Id. de 1/4 id.	»	»	3-00
Cognac marca Pedro Domecq, una cepa.	»	»	4-75
Id. id. id. dos id.	»	»	4-95
Id. id. id. tres id.	»	»	5-60
Id. id. id. extra	»	»	6-95
Id. id. id. Fundador.	»	»	11-80
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco.	4-00	0-25	»
Idem de yema, superior	8-00	0-50	»

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa.
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes
á la dosis de un litro.
COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes
en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas
precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
MARCA DE GARANTÍA



Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos
Baja de precios por la baja de los cambios.

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que
desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han ven-
dido con el 10 por 100 de recargo á 17,60 pts. se venderán
desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pe-
setas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señoras, desde
9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Competitors de relojes de plats, acero y níquel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimo.



